

ARQUITECTO (A) EN ENTRENAMIENTO

Naturaleza del Trabajo:

Trabajo profesional al nivel de entrenamiento en una o varias fases de la arquitectura de proyectos de construcción o remodelación de estructuras en la Autoridad de Edificios Públicos.

Aspectos Distintivos del Trabajo:

El empleado realiza trabajo de complejidad y responsabilidad limitada a la fase que se le delega, para lo cual utiliza el juicio y criterio propio, siguiendo las técnicas y prácticas de la profesión, así como las leyes, normas y reglamentos establecidos. Recibe instrucciones generales y específicas de un profesional licenciado, el cual evalúa su trabajo durante su ejecución y a la terminación, a través de reuniones, informes y por los resultados obtenidos de acuerdo con el trabajo.

Ejemplos Típicos del Trabajo:

Participar en investigaciones, estudios y análisis para el diseño y planificación de proyectos.

Revisar o preparar diseños de menor complejidad que la Autoridad programa para el desarrollo de proyectos de construcción o remodelación.

Revisar y preparar estimados de proyectos de construcción.

Participar en inspecciones para la selección y adquisición de terrenos.

Revisar y preparar especificaciones para proyectos de construcción, remodelación, restauración, ampliaciones, proyectos paisajistas y remodelación de interiores.

Redactar y someter informes de trabajos requeridos.

Verificar importes y facturas por servicios profesionales o consultores para certificación de pagos.

Realizar cualquier tarea relacionada que le sea requerida.

Conocimiento, Habilidades y Destrezas Mínimas:

Conocimiento de los principios y técnicas modernas de la arquitectura.

Conocimiento de materiales y costos de la construcción.

Conocimiento de diseño y confección de planos arquitectónicos.

Habilidad para comunicarse con claridad y precisión.

Habilidad para establecer y mantener relaciones efectivas de trabajo con los compañeros y el público en general.

Habilidad para entender y seguir instrucciones orales y escritas.

Destreza en el uso de los instrumentos y equipos modernos para el diseño de proyectos (Autocad).

Preparación Académica y Experiencia Ocupacional Mínima:

El Grado de Bachillerato de un Colegio o Universidad acreditada con especialización en arquitectura. Poseer de Certificado acreditado como Arquitecto en Entrenamiento expedido por la Junta Examinadora de Ingenieros, Arquitectos, Agrimensores Y Arquitectos Paisajistas de Puerto Rico.

Periodo Probatorio:

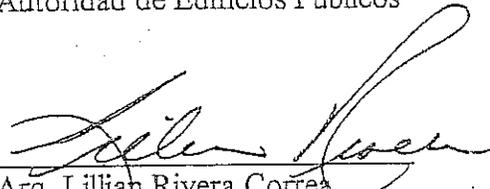
Seis (6) meses.

El empleado bajo esta clasificación, podrá ascender al nivel de Arquitecto I mediante reclasificación o ascenso, previo haber obtenido su licencia como Arquitecto Profesional, certificado por la mencionada Junta y, mediante una evaluación de sus servicios que rinda el supervisor inmediato.

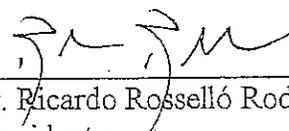
Esta especificación de clase deroga la anterior aprobada el 2 de septiembre de 1983.

Aprobada por:

Autoridad de Edificios Públicos


Arq. Lillian Rivera Correa
Directora Ejecutiva

Unión Empleados de Oficina
y Profesionales de la A.E.P.


Sr. Ricardo Rosselló Rodríguez
Presidente

Fecha: 22/Ene/02